

Datos Relevantes de la Sesión No. 1 Sesión Preparatoria

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN				
	DIP. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR				
2.- FECHA	31 de agosto de 2011.				
3.- INICIO	23:07 hrs. miércoles	4.- TÉRMINO	00:09 hrs. jueves	5.- DURACIÓN	1:02 hrs.
6.- QUÓRUM	414 diputados al inicio de la Sesión		428 diputados al cierre del sistema electrónico		

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	
a) De la Comisión Permanente	2
2. COMUNICACIÓN	
a) De Grupo Parlamentario de Nueva Alianza	1
3. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO	
a) De la Junta de Coordinación Política.	1
4. DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA	1
5. PROTESTAS DE LEY	2
6. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN	1
7. COMISIONES REGLAMENTARIAS	1
TOTAL	9

Nota: A petición del Dip. Felipe Enríquez Hernández (PRI), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de las 52 personas que perdieron la vida durante la tragedia acontecida en el Casino Royale el pasado jueves 25 del presente en Monterrey, Nuevo León.

1. OFICIOS

a) De la Comisión Permanente.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Vicepresidente	Por los que comunica que se concedió licencia a los diputados Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), Arturo Torres Santos, Alfonso Jesús Martínez Alcázar (PAN), Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (PRI), Roberto Albores Gleason (PRI) y Reyes S. Tamez Guerra (NA).	De Enterado
2		Por los que comunica la reincorporación de los diputados Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), Martha Elena García Gómez (PRD), Gloria Romero León (PAN), Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre (PRI), Guadalupe Acosta Naranjo (PRD), Alejandro Encinas Rodríguez (PRD) y Sergio Arturo Torres Santos (PAN).	

2. COMUNICACIÓN

a) De Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Con el que comunica la designación del diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari como coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, a partir del 1 de septiembre de 2011.	De Enterado

3. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

a) De la Junta de Coordinación Política.

No.	ASUNTO	TRÁMITE
1	Relativo a la elección de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. Acuerdo: PRIMERO.- La Presidencia de la Junta de Coordinación Política para el Tercer Año de la LXI Legislatura será ejercida por el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2012. SEGUNDO.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2011: Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Emilio Chuayffet Chemor Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Felipe Amadeo Flores Espinosa Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Francisco Javier Salazar Sáenz Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Uriel López Paredes Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Guadalupe Pérez Domínguez Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN María Dolores del Río Sánchez Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Balfre Vargas Cortez Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM Carlos Samuel Moreno Terán Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT Herón Agustín Escobar García Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario del MC Laura Arizmendi Campos Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Cora Cecilia Pinedo Alonso TERCERO.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012: Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Uriel López Paredes Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Felipe Amadeo Flores Espinosa Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Guadalupe Pérez Domínguez. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Balfre Vargas Cortez. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM Carlos Samuel Moreno Terán. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT Herón Agustín Escobar García. Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario del MC Laura Arizmendi Campos. Secretaria: Diputado del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza Cora Cecilia Pinedo Alonso. CUARTO.- La mesa directiva de la cámara de diputados para el tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura quedará conformada en los términos siguientes, en el periodo comprendido del 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 2010: Presidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Primer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Segundo Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Felipe Amadeo Flores Espinosa. Tercer Vicepresidente: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Uriel López Paredes. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRI Guadalupe Pérez Domínguez. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PAN Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PRD Balfre Vargas Cortez. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM Carlos Samuel Moreno Terán. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del PT Herón Agustín Escobar García. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del MC Laura Arizmendi Campos. Secretario: Diputado del Grupo Parlamentario del Nueva Alianza Cora Cecilia Pinedo Alonso. QUINTO.- Para la designación del Presidente de la Mesa Directiva que ejercerá el cargo en el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012, se estará a lo que para este efecto disponga la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Aprobado en votación nominal por 320 votos en pro, 19 en contra y 26 abstenciones. Publicación en GP: 01 de septiembre de 2011.

No.	ASUNTO	TRÁMITE
	SEXTO.- Con la finalidad de fortalecer el presente acuerdo parlamentario, los Grupos Parlamentarios presentarán en lo inmediato la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Congreso el que deberá contener un artículo transitorio correlacionado en el artículo 17 fracción VIII que estipule: que por única ocasión los tres grupos parlamentarios con mayor representación en la cámara quedarán habilitados para ejercer la presidencia de la Mesa Directiva de forma alternada en el siguiente orden: Grupo Parlamentario del PRI del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011. Grupo Parlamentario del PRD del 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012. Grupo Parlamentario del PAN del 1 de mayo al 31 de agosto de 2012. La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias resolverá la iniciativa de referencia en los 45 días establecidos para ese efecto por el Reglamento de la Cámara de Diputados. - SÉPTIMO.- Asimismo, se ratifica el compromiso de realizar una reforma integral de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con base en los principios de pluralidad, representación y equilibrio, para resolver las contradicciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y de esta forma, asegurar los derechos de todos los grupos parlamentarios. OCTAVO.- La elección de los integrantes de la Mesa Directiva del Tercer año de la LXI Legislatura, se hará utilizando el sistema de votación electrónica, conforme a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. <u>Intervenciones:</u> Para hablar en contra: Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia (PT) Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (PT)	-----

4. DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

No.	CONTENIDO
1	El Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín realizó la declaratoria de la Mesa Directiva que funcionará durante el periodo del 1 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2011, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura: Presidente: Dip. Emilio Chuayffet Chemor Vicepresidentes: Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz Dip. Uriel López Paredes Secretarios: Dip. Guadalupe Pérez Domínguez Dip. María Dolores del Río Sánchez Dip. Balfre Vargas Cortez Dip. Carlos Samuel Moreno Terán Dip. Herón Agustín Escobar García Dip. Laura Arizmendi Campos Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso

5. PROTESTAS DE LEY

No.	PROTESTA	ASUNTO
1	Presidente de la Mesa Directiva	El Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín tomó protesta al Dip. Emilio Chuayffet Chemor como Presidente de la Mesa de Directiva de la Cámara de Diputados que funcionará del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.
2	Vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva	El Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente de la Mesa de Directiva de la Cámara de Diputados, tomó protesta a los vicepresidentes y secretarios de la Mesa de Directiva de la Cámara de Diputados que funcionará del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.

6. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN

No.	DECLARATORIA
1	El Presidente de la Mesa Directiva hizo la siguiente declaración: "La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se declara legalmente instalada para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura".

7. COMISIONES REGLAMENTARIAS

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Para participar la Elección de la Mesa Directiva que funcionará del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura.	Al Presidente de la República. A la Cámara de Senadores A la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A las legislaturas locales. A la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
		Por escrito.

Nota: La Asamblea entonó el Himno Nacional

III. CITA A SESIÓN DE CONGRESO GENERAL

1. FECHA	1 de septiembre de 2011.
2. HORA	17:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>